

Quito, 13 de abril del 2018

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas de la Cía. MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, "Mandiesec S.A."

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a su consideración el Informe Financiero y de Gestión de la Gerencia de la compañía.

Por tres años consecutivos, la realidad social, jurídica, moral y comercial ha venido cayendo en forma precipitada. Los efectos de la corrupción, el caos institucional, la falta de medidas de control y protección de los mercados, el escaso cumplimiento del Estado en velar por la seguridad jurídica y económica de todos los ecuatorianos, se ha palpado en forma crasa en los comercios, en los empleos y en el flujo de dinero disponible para solventar impuestos inclementes, importaciones limitadas y en la imposibilidad de los clientes para cumplir con compromisos económicos o créditos.

El 2017 fue un año extenuante, Mandiesec ha visto disminuida su capacidad de compra de repuestos, así como la posibilidad de ventas, pues los clientes postergan la realización de sus trabajos, a los empleados no se les ha subido los sueldos por cinco años mientras que el costo de vida es cada vez más alto y de peor calidad.

SOBRE LA GESTIÓN

Los parámetros de mejora de la gestión se basaron en los siguientes puntos: cumplimiento de planes de pago, de salarios, ordenamiento de inventarios, cumplimiento de obligaciones tributarias, control sobre pedidos y cruce de las compras con órdenes de trabajo.

Los parámetros anteriores se cumplieron a cabalidad, los procesos de control mejoraron, a pesar de las duras condiciones para sostenerlos en el tiempo.

Se tomaron decisiones en lo que respecta a la adquisición de repuestos, los mismos que nunca se mantuvieron en stock, y solamente se compraba para vender, exclusivamente a través de la mano de obra.

La compañía logró subsistir por sus propios medios, y siempre se tomó como prioridad las obligaciones tributarias, el pago de sueldos y el pago de arriendos del local.

Del 2017 queda un tema por resolverse aún, el de las cuentas de préstamos de accionistas que no pudieron ser satisfechas a cabalidad, como se había planteado en el año 2016.

ANÁLISIS FINANCIERO

1. La empresa en el año 2017 no ha cumplido con las expectativas de rentabilidad fijadas al inicio del año, esto debido básicamente a que no se han reactivado las ventas, este punto merece una explicación más profunda.

Como ustedes conocen nuestro principal proveedor de repuestos es la empresa Tecnova, la misma que nos surtía de repuestos con un descuento del 42% y con pagos a plazos de hasta 4 meses. Durante el 2017, la empresa Tecnova cambia las reglas de juego: los plazos se achicaron a dos meses, disminuyó la importación de repuestos a diesel, y en ciertos ítems el descuento bajó al 25%, esto nos obligó a buscar nuevos proveedores que nos ofrecieron condiciones de pagos más estrictas, menos descuentos y mayores restricciones en las compras. Todo esto trajo como consecuencia el ganar menos y vender menos.

Sin embargo, se ha vendido el mismo valor que en el año 2016 pero a diferencia del año anterior, este año se han incrementado los costos operativos por ende no se ha podido llegar al punto de equilibrio operativo generando este año una pérdida operativa. Los factores que han incidido en la pérdida operativa fueron:

- Aumento en el costo de servicios básicos (agua, luz, teléfonos, internet)
- Aumento en los pagos de sueldos, debido al incremento de la carga de la jubilación patronal, pues el personal es antiguo.
- Los costos de los arriendos no se incrementaron. Sesenta mil dólares al año que resultaron altísimos frente a la disminución de ingresos.

- Incremento en el valor de insumos de trabajo: material de papelería, de impresión, combustibles, aceite fuso para los bancos de prueba, etc.
 - Incremento en el valor por mantenimiento de vehículos, bancos de prueba, actualización de programas contables, de tablas de calibración, y de equipos
2. Se ha visto necesario realizar 3 provisiones que afectaron al resultado, esto es la provisión de jubilación patronal considerando que todo el personal es antiguo y no han existido salidas de personal en el 2017, en tal sentido la provisión se ha visto considerablemente incrementada generando un gasto para la empresa. A esto se suma la provisión de cuentas incobrables que siguiendo los principios de prudencia financiera nos vimos obligados a incrementar especialmente castigando la cartera del año 2014 hacia atrás la cual es irrecuperable y se debe provisionar en su totalidad. Esto también afectó al resultado.

Finalmente del inventario físico realizado a finales de diciembre del 2017, se detectó que existe una gran cantidad de ítems obsoletos, sin rotación y prácticamente sin valor comercial significativo. Lamentablemente en este sentido es necesario incrementar la provisión por obsolescencia lo cual termina incrementando la pérdida operativa existente en el ejercicio fiscal. Es decir, en el año 2017 tenemos una pérdida operacional y una pérdida contable generada por el deterioro de los activos y el incremento de los beneficios a empleados, pérdida que origina una crisis de resultados en la empresa. La administración por tanto, considera que se ha tomado complicado poder mantener la empresa en estado de viabilidad, con estos resultados y con una gran cantidad de activos sobrevalorados, improductivos y que no están generando ingresos en la actualidad, y peor lo harán a futuro. Esto se evidencia incluso en el activo fijo, el cual por efectos del ingreso de vehículos con nuevas tecnología ha provocado que su valor de realización es inferior al valor registrado en libros.

3. A pesar de los resultados negativos, la empresa no ha incurrido en nuevos financiamientos, más bien a tratado de disminuirlos en medida de lo posible.
4. Las pérdidas originadas en el presente ejercicio fiscal comprometen la totalidad de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, comprometen el patrimonio de la empresa y comprometen la continuidad del negocio pues superan en un 400% el capital pagado, lo que nos traerá como consecuencia casi inmediata, la observación por parte de la Superintendencia de Compañías respecto de las acciones y decisiones a tomar a fin de que la empresa no entre en proceso de liquidación. Estas acciones tentativamente estarían direccionadas a un incremento de capital por parte de los accionistas.

5. No quisiera dejar de mencionar un asunto tremendamente decidor de las acciones futuras que tomen los accionistas. Como Ustedes conocen, el terreno donde se asienta la empresa Mandiesec, ha sido vendido; hecho que como es lógico, nos obligaría a encontrar con urgencia un nuevo local en arriendo, adecuarlo y hacer inversiones en publicidad. Hemos calculado la necesidad de contar con un estimado de \$30.000 para hacer el mencionado cambio.

Como se puede entender de la realidad económica de Mandiesec, que se acaba de exponer, no es posible afrontar el cambio de local, ni siquiera a través de un préstamo, por ello, necesariamente debería ser un tema por resolverse por parte de los accionistas, a través de un aumento de capital.

Debo terminar este informe asegurando que la administración ha procurado cumplir en el 2017 con sus obligaciones a corto plazo con proveedores, empleados y entes de control. La administración ha actuado responsablemente con el manejo del dinero que ha sido insuficiente para cubrir las necesidades y condiciones actuales de la empresa. Sin embargo, a pesar de que los recursos han sido escasos, han sido aprovechados de la mejor manera.

No me resta sino, agradecer a los empleados de Mandiesec que han trabajado responsablemente en todas las tareas a ellos encomendadas, a pesar de lo incierto de su situación personal, laboral, familiar y social.

Atentamente,



Rosa Guadalupe Cevallos

GERENTE
